DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 16 de Agosto de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.637

Los sucesos de estos días

BANDO

D. Carlos Palanca y Cañas, general de división y Gobernador Militar de la provincia de Tarragona.

HAGO SABER:

Art. 1.° Queda con arreglo al artículo 20 de la vigente ley de orden público y según acuerdo tomado en Junta de Autoridades declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.° Queda prohibida la formación de grupos numerosos y serán disueltos los de cualquier número de personas que presenten carácter sedicioso, empleándose la fuerza contra ellos en caso de resistencia sin que sea obstáculo la presencia de mujeres o niños en dichos grupos.

Art. 3.° Quedan sujetos a la jurisdicción militar y serán juzgados en juicio sumarísimo:

1.° Los reos de los delitos contra la integridad de la Patria, rebelión, sedición y sus conexos y todos los que directa o indirectamente afecten al orden público.

2.° Los de insulto a Centinela, fuerza armada o cualquier militar o funcionario de guerra en acto del servicio.

Art. 4.° Quedan también sujetos a la jurisdicción de guerra:

1.° Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas.

2.° Los que atenten a la libertad del trabajo o de la contratación o traten de impedir por cualquier medio el abastecimiento público.

3.° Los que en cualquier forma impidan o traten de impedir la libre circulación de vehículos o de medios de transportes.

4.° Los delitos de robo, hurto y daño a la propiedad particular, del Estado, Provincia o Municipio, ejecutados con violencia, intimidación, tumulto, aprovechando la alteración del orden público o para contribuir a aumentarla.

5.° Los que atenten en cualquier forma a las vías férreas, líneas telegráficas y telefónicas, conducción de agua y alumbrado de gas y electricidad.

6.° Los de incendio y empleo de materias explosivas, relacionados con la alteración de orden público.

7.° Los de atentado, desacato o desobediencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones.

8.° Los de injuria y calumnia a las autoridades y colectividades militares, cualquiera que sea el medio empleado para ejecutarlos.

9.° Los que exciten o induzcan a cometer los delitos comprendidos en este bando, igualmente cualquiera que sea el medio empleado.

Art. 5.° Las Autoridades y Tribunales Comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones o jurisdicción en lo que no se oponga [illegible] conforme a lo prevenido en el art. 24 de la expresada Ley de orden público, a reserva de someter a la jurisdicción militar cualquier otra clase de delitos o infracciones que considere oportuno el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, autoridad judicial en la misma.

Art. 6.° Los insultos a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio se considerarán como insulto a fuerza armada y sometidos a la JURISDICCION DE GUERRA.

Art. 7.° Quedan sometidos a la previa censura las publicaciones por medio de la imprenta u otro medio mecánico de publicación, a cuyo efecto se remitirán, con la antelación conveniente, dos ejemplares al ESTADO MAYOR de este Gobierno Militar y Comandancias Militares.

Art. 8.° Este bando surtirá sus efectos en esta provincia a partir de su publicación.

Tarragona 13 de Agosto de 1917.—*El General Gobernador Militar,* CARLOS PALANCA.

* * *

Tortosinos y habitantes de esta ciudad

El estado triste y anómalo que esta culta ciudad presenta no puede continuar; el cierre de tiendas impuesto por la coacción por los que en nombre de la libertad atropellan los derechos del ciudadano pacífico, subleva la conciencia de los hombres honrados. Yo os invito a que abráis vuestros comercios en la seguridad que será garantida la libertad de contratación y trabajo a todo coste.

Espero de la cordura del obrero catalán, que no en balde lleva el título de honrado, vuelva a la normalidad y no me ponga en el duro trance de reprimir con sentimiento, pero con la mayor energía, la menor contravención a lo ordenado en el bando declarando el Estado de Guerra.

Tortosa 14 Agosto de 1917.—*El Comandante Militar,* ISIDRO ALONSO DE MEDINA.

El domingo circularon en esta ciudad rumores de sucesos que iban a ocurrir, resultando afortunadamente falsos, transcurriendo dicho día, el lunes, martes y ayer sin incidente alguno de importancia.

En la mañana del lunes los obreros de la mayoría de los oficios se declararon en huelga y visitaron las fábricas, talleres y comercios invitando a sus dueños a que los cerrasen.

A las seis y media de la tarde un piquete del batallón de Luchana que guarnece esta plaza al mando del capitán Sr. Ruiz, proclamó por las calles el estado de guerra, leyendo el bando el primer teniente Sr. Rius.

Por causa de las actuales circunstancias, ni el lu[illegible]car el periódico.

Por orden del Sr. Gobernador civil, el lunes fué decretada la suspensión del diario republicano «El Pueblo» y también por disposición de la autoridad militar se decretó dicho día el cierre de los centros Republicano, de Corporaciones y Ferroviario.

El martes por la tarde y ayer por la mañana, que fué fiesta, los comercios y tiendas todos estuvieron abiertos.

Durante estos días las fuerzas del ejército han patrullado por las calles.

Se han verificado algunas detenciones.

Respecto al conflicto ferroviario, sigue en el mismo estado que el primer día, prestando el servicio unos 140 obreros, habiéndose presentado el domingo dos huelguistas en esta estación y uno en la de Amposta a trabajar, según nos han comunicado en la Estación.

Diariamente, también nos dicen, han circulado diez trenes de mercancías y cuatro de viajeros.

Están mereciendo muchas alabanzas el gran tacto y energía a la vez con que en las actuales circunstancias ha procedido la dignísima autoridad militar de esta plaza, coronel del regimiento de Luchana, D. Isidro Alonso de Medina.

Tan eficaces y acertadas han sido, que, debido a ellas, puede afirmarse se ha evitado el que pudieran ocurrir incidentes graves, que hubiéramos lamentado nosotros los primeros, pues el que ocurran desgracias en el pueblo es siempre muy sensible y más ahora por las causas que hubiéralas motivado.

* * *

Despachos telefónicos

Madrid, 13, a las 14'45, recibido el 13 a las 15'17.

DIARIO DE TORTOSA

Nuestro Corresponsal en Madrid nos ha enviado los siguientes telefonemas que, por no publicarse nuestro DIARIO, los hemos expuesto en la So-

ciedad Velocipédica y Centro del Comercio:

En el Consejo de ministros celebrado acordóse declarar el estado de guerra en la Península.

Se ha autorizado al ministro de la Guerra para movilizar cuando lo crea oportuno la segunda situación y reserva activa.

Suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas.

Han sido esta mañana apedreados los tranvías.

Se han efectuado detenciones.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles.

(Recibido en la Redacción el lunes por la tarde).

Madrid, 13, a las 21'35 recibido el 14 a las 0'15.

DIARIO DE TORTOSA

Sánchez Guerra recibió a los periodistas, mostrándoles la animación de la Puerta del Sol para que se convencieran que se trataba de un movimiento revolucionario.

Anunciáronle que se trataba de hacer parar los tranvías y dijo que lo evitaría, como así lo hizo.

En Barcelona, dijo, se ha intentado el paro general.

Han sido reemplazados los faroleros huelguistas.

El ministro ha manifestado que mañana invitará a los ciudadanos a que colaboren con el Gobierno en forma análoga a lo hecho en Inglaterra y para ello nombrará policías honorarios.

Ha terminado su conferencia con los periodistas Sánchez Guerra, diciendo que en Barcelona, Valencia y Bilbao reinaba completa tranquilidad.

(Recibido en la Redacción el martes por la mañana).

Madrid, 14 a las 23'45, recibido el 15 a las 2'39.

DIARIO DE TORTOSA

Es inexacta la noticia de que hoy háyase cerrado la Bolsa.

festado a los periodistas que tenía impresiones muy optimistas respecto a la huelga ferroviaria.

Se ha lamentado de que los huelguistas provoquen desórdenes mientras los instigadores siguen ocultándose.

Ha añadido que la Compañía del Norte socorrerá a las familias de los agentes que murieron en el atentado de Bilbao.

Se han publicado hoy pocos periódicos en Madrid.

Han circulado hoy todos los tranvías.

Los Bancos y establecimientos principales están abiertos y custodiados.

Hay detenidos y heridos.

Madrid, 15 a la 1'35 recibido el 15 a las 2'40.

DIARIO DE TORTOSA

Ha sido detenido el Comité de huelga.

Sanchez Guerra, al recibir esta noche a los periodistas, les ha dicho: Que creía estaba dominado el movimiento.

(Recibidos en la Redacción ayer por la mañana).

***

Madrid 14, a las once noche.

En Madrid se restablece la tranquilidad.

Esta noche se publicaron la mayor parte de los periódicos.

Además de los que salieron ayer, han hecho tranquilamente sus tiradas «La Correspondencia de España», «La Tribuna» y «El Correo Español».

La huelga general puede darse por fracasada.

Las impresiones de esta tarde son tranquilizadoras.

Hoy el vecindario no careció de ningún artículo de primera necesidad.

En las primeras horas del día hubo alguna dificultad en el abastecimiento de pan; pero después fué aumentando la fabricación y fueron cubiertas con exceso todas las necesidades de Madrid.

En los barrios bajos se restablece la tranquilidad.

La opinión sensata aplaude el rigor con que las autoridades militares proceden contra los revoltosos.

Esto será bastante para que mañana, escarmentados los enemigos del orden, se restablezca la normalidad.

Ofrecimientos al Gobierno

Socorro a las victimas

El Gobierno está recibiendo estos días ofrecimientos muy valiosos de numerosas personas que prometen ayudarle con toda eficacia y entusiásticamente en pro de la causa del orden.

Respecto a la huelga ferroviaria, se observa gran tranquilidad, hasta el punto de que realmente no se nota la existencia de dicha huelga.

El servicio en las estaciones de Madrid se presta con normalidad absoluta, no habiendo disminuido, por tanto, el tráfico de mercancías.

Se asegura que la Compañía del Norte se propone atender especialmente a las familias de los empleados que resultaron víctimas de los atentados que se cometieron ayer en Bilbao, independientemente de los derechos pasivos que les corresponden.

Este propósito de la Compañía ha sido muy bien acogido por la opinión.

Madrid, 15 a la 1'15 madrugada.

Habla el ministro de la Gobernación

Detención de agitadores.—Otras detenciones.—Recompensa a unos obreros.—El movimiento dominado.

Al recibirnos esta noche en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, nos confirmó las noticias que circulaban esta noche acerca de la detención del Comité de huelga.

Se decía que en una casa de la calle del Desengaño había sido detenido el Comité, y efectivamente es así.

Según el ministro, lo ocurrido es que en la casa número 12 de la calle del Desengaño entraron varios agentes de la brigada criminal de Madrid y encontraron una mesa servida para siete cubiertos, y a ella solo estaban sentadas dos personas.

Los agentes preguntaron quiénes eran los otros comensales, y como les respondieron que no lo sabían, dijéronse: Es raro; una mesa para siete y sólo dos comiendo. Tendría gracia que encontrásemos aquí a quienes buscamos.

Inmediatamente registraron toda la casa, y fueron encontrados Largo Caballero, escondido entre los colchones que había en una habitación contigua, y Saborit, Anguiano, Besteiro y la presidenta del grupo femenino Virginia González, que estaban en otra habitación. Virginia González opuso alguna resistencia a los agentes, pero fué reducida con poco esfuerzo.

Esta noticia ha producido grata sensación.

A los detenidos condújoseles a la Dirección de Seguridad y luego al Juzgado militar.

Añadió el ministro que, según dicen de Sabadell, ha sido detenido el individuo que mató a un Guardia civil.

También dijo que tenía noticias de Bilbao, según las cuales han sido detenidos dos de los autores del descarrilamiento de ayer.

Agregó el Sr. Sánchez Guerra que había recibido ofrecimientos de toda la Sociedad Club Peña.

Por último, dijo que serán recompensados los obreros tranviarios heridos, y exclamó: «He dominado el movimiento».

(De «Las Provincias», de Valencia, de ayer).

***

Hoy también se han abierto la mayoría de los comercios y tiendas de nuestra ciudad y en algunas fábricas y talleres se ha reanudado el trabajo.

Como medida de precaución, fuerzas del ejército patrullan por las calles, siendo la tranquilidad completa.

***

TELEFONEMA

De nuestro Corresponsal en Madrid hemos recibido a las primeras horas de la mañana de hoy el telefonema siguiente, depositado a las 23'15:

«Disminuye en esta corte la agitación, habiendo circulado hoy los coches y tranvías.

Se han recogido proclamas. El servicio de abastecimiento se ha hecho normalmente.

En los barrios de Madrid se han instalado ametralladoras.

La carcel, prisiones militares y Casa Moneda están llenas de detenidos.

Circulan los trenes. Llegó a Bilbao el acorazado «Alfonso XIII».

NOTICIAS

El comercio de Tortosa y todas las personas amantes del órden tributan grandes alabanzas a jefes, oficiales y soldados de esta guarnición por el heróico comportamiento durante los pasados días, realizando un trabajo penoso por las muchas horas de servicio, así como también no son menores los elogios por iguales razones, a los soldados de caballería del regimiento de Tetuán con su primer teniente D. José Rodríguez Rey y sargento D. José Palazón Riquelme.

—=—

—=—

Los periódicos que llegan de Barcelona, Madrid y Valencia son leidos con gran interés por el público ávido de conocer noticias.

Como en dichas y otras capitales la mayoría de ellos no han suspendido la publicación, al objeto de que nuestros lectores no resulten perjudicados, hemos hoy procurado la reaparición de nuestro periódico, a pesar de que continúan en huelga bastantes obreros tipógrafos de esta localidad.

Se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente de alcalde D. Manuel Montagut.

La procesión de Nuestra Señora de la Asunción se celebró ayer por los claustros de la Catedral, no recorriendo las calles de costumbre debido a las actuales circunstancias.

El lunes, el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, Sres. Ballesté y Tallada, visitaron al Comandante Militar de esta plaza y Capitán de la Guardia civil para protestar en nombre de sus asociados de los actos de violencia que cometieron los huelguistas obligando al cierre de los establecimientos.

Los Sres. Alonso de Medina y Hortoneda ofrecieron todas las garantías para que se restableciera la normalidad, rogándoles que hicieran presente a los comerciantes abriesen sus establecimientos los que voluntariamente lo deseasen, en la seguridad de que por la fuerza pública serían protegidos.

Algunos de los obreros ferroviarios huelguistas van cansándose de la situación en que se encuentran, y tanto es así que ayer se presentaron algunos al Inspector Sr. Dávalos, a prestar servicio, siendo admitidos después de algunas reconvenciones.

—=—

Se recuerda a los maestros y maestras ascendidos a 1.000 pesetas desde 1.° de Mayo del actual año, por supresión de la categoría de 625 pesetas, la obligación que tienen de remitir por duplicado a la Sección administrativa los presupuestos adicionales por las diferencias de 625 a 1.000 pesetas, de ocho meses del corriente año.

DE SOCIEDAD

— Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del Registro del Sur de Madrid el que lo es de este partido nuestro distinguido amigo don Agustín Ondovilla.

Felicitámosle por este nuevo destino, aunque sentimos la ausencia de esta ciudad de un funcionario tan digno y celoso cumplidor de su deber, el cual, así como su distinguida familia, en el corto tiempo que ha estado entre nosotros se ha captado la estimación de cuantos le han tratado.

— Ha terminado el veraneo en las playas de Ametlla, regresando a esta ciudad, el ilustrado notario nuestro querido amigo D. José Mora y su distinguida familia.

— Nuestro querido amigo D. Ricardo Climent ha regresado del Balneario de Benasal.

— Ha llegado a esta ciudad y nos complacemos en saludarle, el registrador interino del Registro de la Propiedad de este partido D. Francisco Aracil.

— En el correo de esta madrugada ha regresado a Utrera (Sevilla) nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Tallada Cachot.

— Regresaron el domingo a Barcelona después de veranear unos días en su huerta de Roquetas, nuestro querido amigo D. Agustín Ferré Vidal y su distinguida esposa D.ª Heliodora Llorens juntamente con su encantadora hija.

— Salió anteayer para el balneario de Cardó nuestro querido amigo don José Rocher Tallada.

— Regresó el domingo a la Ciudad Condal el abogado de aquel colegio e ilustrado redactor del «Diario de Barcelona», nuestro querido amigo D. José Ibáñez Jaso, que ha veraneado unos días con su distinguida fa-

milia en la finca «Torre Gracia», del Coll del Alba.

—Háliase en ésta por pasar algunos días en su huerta de Pimpí, nuestro particular y apreciado amigo D. Ramón Villar con su distinguida señora D.ª Teresita Canales y su bella hija Herminia.

—Han regresado de Mataró la distinguida señora D.ª Josefa Maldonado de Borrás y nuestro querido amigo D. Juan Homedes con su esposa doña Asunción Anchorena.

—El sábado último regresó de su viaje a la Coruña y Barcelona nuestro distinguido amigo D. José Suarez de Figueroa, Director de esta Sucursal del Banco de España.

—Han regresado del Toscá, en donde han veraneado, nuestros estimados amigos D. Ramón Vera y don Francisco Rosés con sus distinguidas familias.

—En Barcelona ha contraido matrimonio la bella señorita Teresa Cabarrús y de Abaria, emparentada con distinguidas familias de esta ciudad, con el afamado pianista Mr. Frank Marshall.

—Llegó de Tarragona, acompañado de su ayudante, el coronel del regimiento de Luchana nuestro distinguido amigo D. Isidro Alonso de Medina, encargándose de la Comandancia Militar de esta ciudad.

Nos complacemos en saludar a tan ilustrado militar, deseándole feliz estancia en Tortosa.

—Con su distinguida esposa, de Vinaroz llegó nuestro querido amigo y paisano D. Alberto Anguera, médico de sanidad de aquel puerto que ha sido destinado con igual cargo al de la Coruña.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Liberato, ab.; Jacinto, confesor; Mirón, presbítero, y Santa Juliana, mártir.

La misa y oficio divino son de San Jacinto, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y½ a 6 y½ de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1½ rosario.

REGISTRO CIVIL

Día 9.—*Nacimientos:* Abel Arasa Martí; Ramón Sabaté Pons.—*Defunciones:* Vicente Godó Vallés, 87 años; Mercedes Garcin Gil, 11 meses.—*Matrimonios:* Ninguno.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

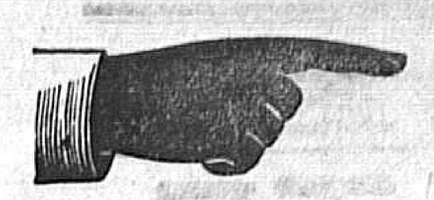
Obreros (peones), a tres a cuatro pesetas por diez horas de trabajo.

Mineros, de cinco y media a seis pesetas.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Maurí, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5



PRODUCTOS FAKIR



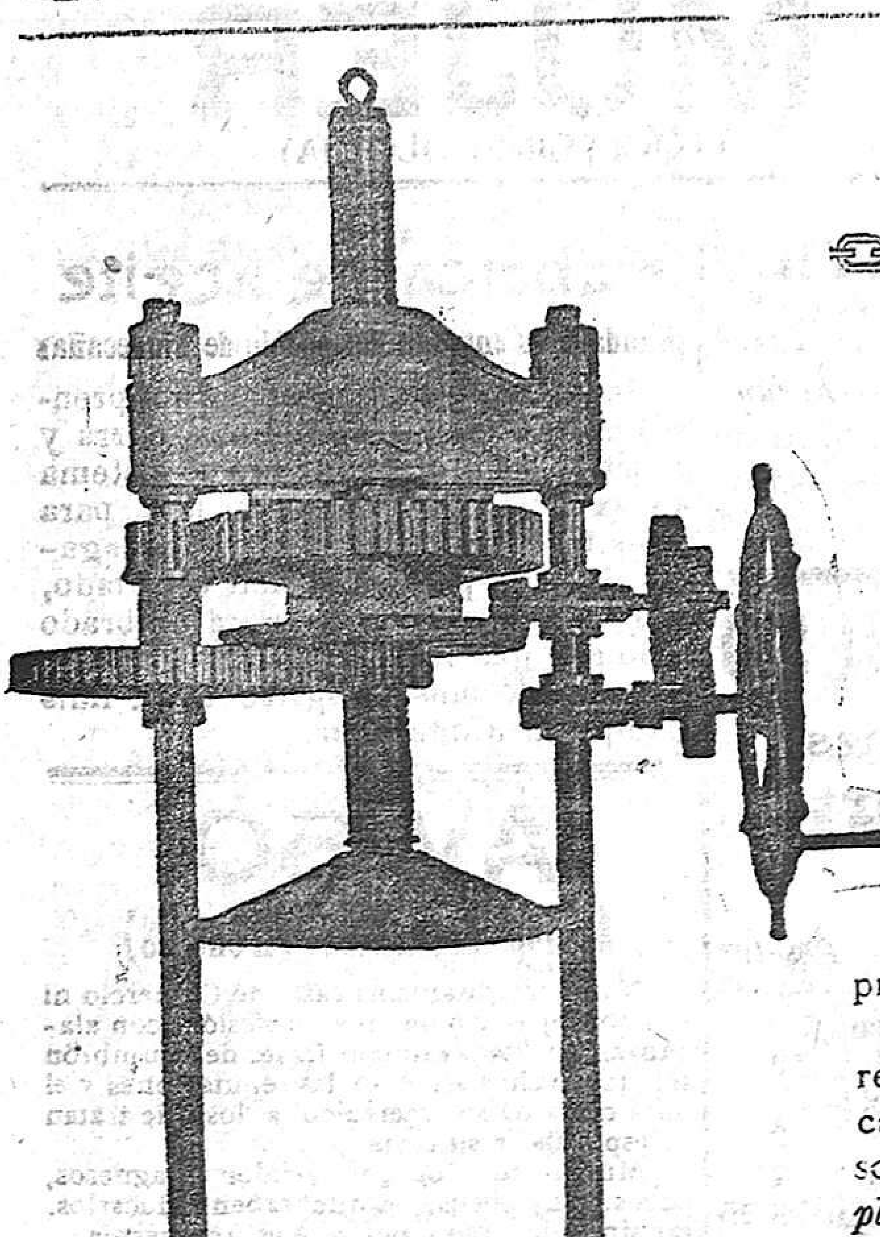
NO TIENEN RIVAL ENTRE SUS SIMILARES

Regenerador del cabello. *Garantizado que contiene en absoluto su caida. Unico analizado oficialmente.*
Polvos Dentífricos. *Blanquean la dentadura sin atacar al esmalte, por no tener polvos de Piedra Pomez.*
Elixir Dental. *La mejor creación para la higiene de la boca. Desinfectante vigorizador de las encías.*

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita



Las mejores prensas para Aceite

Accionada por fuerza motriz o a brazo

CON PATENTE DE INVENCION

La prensa de mayor presión
La más económica
y la de mayor rendimiento

Sistema de prensa de engranaje múltiple, estudiado y construido para sustituir las prensas hidráulicas a palanca, aventajando a estas en *presión, economía y facilidad en el manejo.*

Para su funcionamiento a brazo basta con un sólo hombre, quien sin ningún esfuerzo ni fatiga obtiene una presión que no alcanza ningún otro sistema de prensas.

Siendo aplicable la fuerza motriz a este sistema de prensas, resultan éstas indispensables y convenientes a cuantos se dedican a la fabricación de aceites, pues con poco coste y poco personal se consigue *aumentar la producción* y una *extracción completa y perfecta.*

Pidan catálogos y precios al constructor

Tomás Saz Martinez.--SEGORBE

y a su representante en Tortosa

José M.ª Pauli, San Blas, 7

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pratdip (Provincia de Tarragona)

INAUGURADO EL DIA 1.º DE JULIO

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes. De resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más resultados positivos para los artríticos y reumáticos. Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar en la región montañosa de Pratdip, clima sano y muy agradable. Magnífico hotel de nueva y apropiada construcción con soberbias habitaciones para las familias pudientes y otras de clase más económica para las de modesta posición, alimentación sana, nutritiva y abundante; cocina especial para los enfermos que su estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo y sports modernos. Excursiones a los montes y lugares pintorescos de la comarca. Sitio muy apropiado para los veraneantes.

En el mismo Santuario se celebrarán misas todos los días y otras funciones religiosas.

Viaje por ferro-carril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,

Ronda Universidad, 15, pral., 2.ª—BARCELONA



Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 22 de Agosto el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO, saldrá el día 12 de Agosto, para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

INFANTA ISABEL, saldrá el día 15 de Agosto para Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA. Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.



Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54.

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.